



Desde el 24 de octubre al 31 de diciembre, entrará en vigor el CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL COGITILPA Y ALLPLAN SYSTEM ESPAÑA, para poner a disposición de nuestros compañeros dedicados al ejercicio libre las licencias profesionales del software BIM ALLPLAN dque dispone esta empresa en modo de prueba de hasta dos meses de duración. Posteriormente, los interesados/as podrán adquirir licencias profesionales en condiciones especiales sobre la lista oficial de precios de un 30% de descuento. Dentro de las condiciones del Convenio, se realizará una jornada técnica en todas las islas de acuerdo con el calendario que se fije con dicha empresa. Los colegiados/colegiadas interesados deberán comunicarlo por mail a gerente@cogitilpa.org